	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

INFORME No.:	03
FECHA DE ELABORACIÓN:	09/12/2024
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	Del 12 de junio al 12 de septiembre de 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	1548 de 2024			
CONTRATISTA	ROOTT + CO S.A.S.			
CÉDULA DE CIUDADANÍA / NIT /CE	809.007.132-0			
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar el Suministro de bonos redimibles o canjeables exclusivamente por dotación de calzado y vestido de labor para los servidores públicos que hacen parte de la Unidad Nacional de Protección a nivel nacional con el fin de dar cumplimiento con las entregas de la vigencia 2024, atendiendo a la normatividad vigente.			
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	26/4/2024			
FECHA DE INICIO	03/05/2024			
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2024			
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES			
PRÓRROGA	N/A			
SUSPENSIÓN	N/A			
PÓLIZA DE GARANTÍA: **No. 3912692-1** **No. 0960937-4**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		
	AMPARO	**VIGENCIA DEL AMPARO**	**VALOR ASEGURADO**	
	CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Del 26/04/2024 al 01/07/2025	$220.000.000,00	
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Del 26/04/2024 al 01/07/2025	$220.000.000,00	
	BÁSICO RESPONSABILIDAD CIVÍL	Del 26/04/2024 al 31/12/2024	$260.000.000,00	
APROBACIÓN DE GARANTÍA	03/05/2024			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	154524 del 06/02/2024	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	324524 del 30/04/2024	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	MIL CIEN MILLONES PESOS ($1.100.000.000,00)			
ADICIÓN	N/A			
REDUCCIONES	N/A			
NO. CUENTA BANCARIA	43304767461	**TIPO DE CUENTA**		
ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA	AHORRO		CORRIENTE X
OBSERVACIÓN	N/A			

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL:

Se certifica el cumplimiento por parte del proveedor ROOT+CO S.A., respecto al objeto del contrato y de las obligaciones derivadas del mismo y de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato

DIC-11/24 3:26 pm

relacionadas con la entrega de la dotación de vestuario para los servidores de la UNP de la tercera entrega de 2024.
En la ejecución contractual se dio cumplimiento a los requisitos del contrato como registro presupuestal, entrega oportuna de las garantías del contrato y la aprobación de dichas garantías.
Con la entrega de los bonos correspondientes a la tercera entrega 2024, se llegó a un porcentaje de ejecución presupuestal del 75,10%.

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES
1	Cumplir con el contrato, teniendo en cuenta lo señalado en los Estudios Previos y en el contrato.	X		
2	Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación en la prestación del servicio. No obrando con actos de violencia, injuria o calumnia, en contra del personal que se desempeñe en la entidad.	X		
3	Realizar las obligaciones objeto del contrato brindando un servicio amable, efectivo y respetuoso a la ciudadanía que requiera información o de su ayuda, fortaleciendo de esta manera los canales telefónicos y presenciales.	X		
4	Acreditar los requisitos exigidos para la suscripción, modificación, suspensión, reinicio o terminación del contrato, y en general suscribir todos los documentos necesarios al interior de la entidad para la adecuada ejecución contractual.	X		
5	Participar activamente en las reuniones y actividades a las que sea convocado.	X		
6	Tramitar y entregar los productos y actividades que hacen parte del contrato dentro de los términos fijados por la entidad y/o el ordenamiento jurídico, de igual manera, a mantener actualizado el registro en los sistemas de información que maneja la entidad.	X		
7	No hacer uso de los resultados de los estudios, investigaciones y en general de los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto del presente contrato, para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de LA UNP.	X		
8	Entregar inventariadas al archivo de la entidad las carpetas y documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del objeto del presente contrato, entrega que deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por la entidad.	X		
9	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como tomar las medidas necesarias a fin de evitar los riesgos de pérdida, destrucción o alteración y uso no autorizado o fraudulento de la misma.	X		
10	No ceder ante ningún tipo de constreñimiento ilegal, presiones o amenazas en relación con la ejecución del presente contrato, y en todo caso comunicar oportunamente de ello a la entidad y a la autoridad competente.	X		
11	Presentar los informes que requiera el supervisor del contrato, y en específico aquel que se requiera para la realización de los pagos, señalando las actividades realizadas.	X		
12	Dar respuestas a los requerimientos de información en los tiempos establecidos.	X		
13	Conocer el sistema de Gestión Ambiental de la UNP e implementar las acciones definidas dentro del mismo en relación con el cumplimiento de sus obligaciones.	X		

14	El CONTRATISTA deberá guardar absoluta reserva en relación con la información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato, no podrá suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato, y que se encuentra marcada como confidencial (clasificada) o altamente confidencial (reservada); así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo.	X		
15	EL CONTRATISTA deberá facilitar el desarrollo de auditorías internas para validar el cumplimiento de la seguridad de información.	X		
16	EL CONTRATISTA deberá reportar de manera oportuna, cualquier anomalía, eventualidad o incidente que afecte la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información de la UNP.	X		
17	EL CONTRATISTA deberá conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato, responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables, guardar absoluta reserva en relación con la información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato, aun después de finalizada su ejecución, por el tiempo establecido por la normatividad legal vigente y aplicable para cada caso en particular.	X		
18	El CONTRATISTA debe conocer y cumplir con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a lo estipulado en el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo.	X		
19	Que el CONTRATISTA conoce los riesgos/peligros presentes del lugar donde va a prestar el servicio conforme a la matriz de riesgo establecida por la Subdirección de Talento Humano de la UNP.	X		
20	Las demás que le asigne el supervisor, el ordenador del gasto o el Director General de LA UNP, acorde con la naturaleza del contrato y el perfil profesional.	X		

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**		**NO**	**X**

Observaciones al desempeño:

El proveedor cumplió con la entrega conforme a la solicitud realizada por la supervisora del contrato y la factura relacionada se encuentra de acuerdo con la cantidad de bonos solicitados para la presente entrega.

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A
CERTIFICACIÓN FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL Se anexa comunicación firmada por el revisor fiscal el 5 de diciembre de 2024 en la que certifica el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección.			

5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [x] NO [ ] NA [ ]

6. RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERÍODO ANTERIOR	VALOR TOTAL
01	Del 3 de mayo al 12 de junio de 2024	$375.870.000,00
02	Del 12 de junio al 12 de septiembre de 2024	$365.820.000,00

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas AVZO-7336

Fechas 06 de diciembre de 2024

Concepto: BONOS DOTACIÓN UNP TERCERA ENTREGA 2024 * 126

Valor $ 84.420.000 **Notas Crédito** N/A **Notas Débito** N/A

Valor Total $ 84.420.000

Saldo por Pagar N/A

Observaciones: N/A

7. RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se anexa:
1 certificación bancaria
1 entrada de almacén
1 factura N° AVZO-7336 del 06/12/2024
1 pantallazo Olimpia
1 certificación de pagos a seguridad social

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	TIEMPO	PRESUPUESTAL
	100%	75.10%

8. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	VALOR	%
Valor inicial del contrato	$ 1.100.000.000,00	100
Valor Adicionales	0	0
Reducciones	0	**0**
Valor Total del Contrato	$ 1.100.000.000,00	100
Valor Pagado	$ 741.690.000	67.43
Valor causado que no se ha pagado	$ 84.420.000	7.67

Valor total ejecutado	$ 826.110.000	75.10
Valor saldo por ejecutar	$ 273.890.000	24.90
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	Ejecutado	
OBSERVACIONES: El contrato finalizó con la tercera entrega correspondiente a esta factura y quedó un saldo de $273.890.000 el cual debe ser liberado.		

9. OTRAS OBSERVACIONES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

El proveedor cumplió con sus obligaciones contractuales

10. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	TATIANA GONZALEZ CANO
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
CARGO	COORDINADORA GSSTBI
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	DANIEL ANTONIO CARREÑO GONZALEZ

SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR FINANCIERO Y/O JURÍDICO	CARGO	FIRMA
TATIANA GONZALEZ CANO	COORDINADORA GSSTBI	

Grupos de trabajo Internos Intervinientes en la validación del documento

COORDINADOR O RESPONSABLE DEL PROCESO	GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA	NOMBRE DEL APOYO DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA
TATIANA GONZALEZ CANO	COORDINADORA GSSTBI		GINA RÍOS	

Nota: La suscripción del presente informe por parte Coordinador (a) del grupo de contratación se circunscribe única y exclusivamente a la constancia de los datos contemplados en el punto 1. Del presente informe, confirmando que corresponde con la literalidad de los documentos que reposan en el SECOP.

Anexos (5) Cantidad de documentos que se vinculan en el presente informe

Archívese en:	https://unproteccion.sharepoint.com/:f:/s/sth/gbsst/bienestar/EtAwCunq4Y1Hqg45lP69pdUBHDC3eyjyGOhmYfkMX51Tww?e=gJfKee

Certificado Bancario

Jueves, 5 de Diciembre de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ROOTT CO SAS identificado(a) con NIT 809007132, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	43304767461	2000/06/14	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA BANCOLOMBIA SA Establecimiento Bancario

ROOTT + CO S.A.S.

809007132-0

Regimen contable Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Otras responsabilidades fiscales No responsable

ZN INDUSTRIAL EL PAPAYO ANT INSTALACIONES CRUZ ROJA - IBAGUÉ - - Tolima - CO IBAGUE-TOLIMA 2770166

facturacion.e@roottco.com

Factura Electrónica de Venta emitida, por ROOTT + CO S.A.S. Nit 809007132 en software EDocuments desarrollado por Binapps S.A.S - NIT: 900619134

Resolución DIAN 18764062523091 vigente del 22-Dec-2023 al 22-Dec-2025 Rango: AVZO5618 hasta AVZO10000

Factura Electrónica de Venta AVZO-7336

Cliente	**UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP**	Fecha	**06-Dec-2024**
Nit / C.C	**900475780 - 1**	Vendedor	**ROOTT+Co S.A.S.**
Teléfono	**4269800**	Pedido	
Dirección	**CR 63 14 97 BOGOTA**	Elaboró	
Nomb.Comercial	**UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP**		

Nro	Código	Detalle	Talla	Cantidad	Vr.Unitario	IVA	Vr.Iva	Valor total
1	B3	BONOS DOCENTES PRIMERA ENTREGA-	UNICA	126	563,025.21	19%	13,478,823.53	70,941,176.47

Peso: 0.00 **126**

Son: OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS

Observaciones:

#$37-08-00;Contrato1548-2024;tatiana.gonzalez@unp.gov.co#$

Descuentos	$
Subtotal	$70,941,176.47
Iva	$13,478,823.53
Retenciones	$
Descuento Global (-)	$
Recargo Global (+)	$
Total	**$84,420,000**

CUFE

b4e04329169216aa96563cedd00a291648cdd4839c95aa90fe48a532f08b5922d08d9c39ee3a67952d0623bd3891b65b

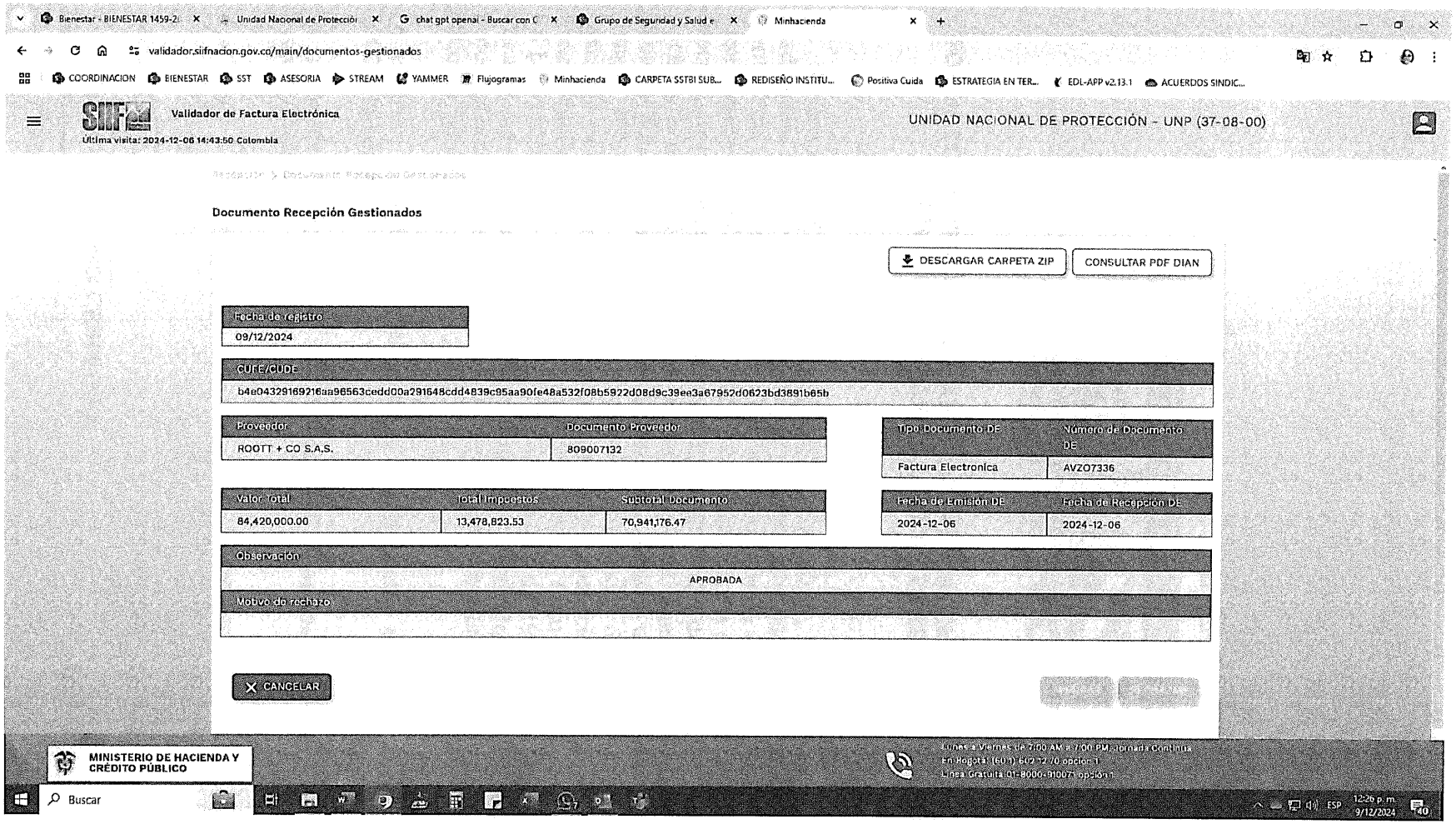
Codigo	Impuesto	Base	Vr.Impuesto	Tasa	Unidad de medida base	Valor tributo por unidad
IVA	IVA	70,941,176.47	13,478,823.53	0.19	0.0	0.0

Forma(s) de pago

Forma de pago	Plazo	Vence	Valor
51-CREDITO OTROS	0	4/02/2025	$84,420,000

FAVOR CONSIGNAR A NOMBRE DE ROOTT + CO SAS
BANCO DAVIVIENDA CUENTA CORRIENTE No. 66038704 CONVENIO 1149848
BANCO BANCOLOMBIA CUENTE CORRIENTE No. 43304767461 CONVENIO 3043
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES SIN AUTORIZACION PREVIA
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 12635 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2018 ARTICULOS 2.
ACTIVIDAD ECONOMICA: 1410

Fecha Evento: 12/6/2024 2:40:41 PM **Código Evento:** 02 - Uso Autorizado por la DIAN


Validador de Factura Electrónica
Última visita: 2024-12-06 14:43:50 Colombia
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP (37-08-00)
Documento Recepción Gestionados
DESCARGAR CARPETA ZIP
CONSULTAR PDF DIAN
Fecha de registro
09/12/2024
CUFE/CUDE
b4e04329169216aa96563cedd00a291648cdd4839c95aa90fe48a532f08b5922d08d9c39ee3a67952d0623bd3891b65b
Proveedor
ROOTT + CO S.A.S.
Documento Proveedor
809007132
Tipo Documento DE
Factura Electronica
Número de Documento DE
AVZO7336
Valor Total
84,420,000.00
Total Impuestos
13,478,823.53
Subtotal Documento
70,941,176.47
Fecha de Emisión DE
2024-12-06
Fecha de Recepción DE
2024-12-06
Observación
APROBADA
Motivo de rechazo
CANCELAR
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Lunes a Viernes de 7:00 AM a 7:00 PM Jornada Continua
En Bogotá (601) 607 72 70 opción 1
Línea Gratuita 01-8000-910071 opción 1
Buscar
ESP
12:26 p. m.
9/12/2024

COMPROBANTE ENTRADAS DE ALMACEN

GESTIÓN ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

Fecha:	10	12	2024						Entrada de Almacén No.			FC No. 00008
Código	**Descripción Del Bien**		**Serial No.**	**Unidad de Empaque**	**Cantidad**	**Nit Proveedor**	**Proveedor**		**Valor Unitario**	**IVA**	**Valor Total**	**Documento Soporte**
000906	BONO DOTACION				126.00	809007132-0	ROOTT + CO S.A.S.		670,000.00	0	84,420,000.00	AVXO-7
VALOR TOTAL FINAL											**84,420,000.00**	

OBSERVACIONES

Elaboró

Cargo: Contratista

Marcela Serrano
1.090.465.152

Firma:

C.C.

Recibió:

Cargo: Natalia Marin Cardona
Prof. Universitario
43.875.542

Firma:

C.C.

ARCHÍVESE EN: